

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO
SESION EXTRAORDINARIA NO. 134

Sesión extraordinaria No. 134, celebrada el día jueves 22 de enero del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, quien preside, Licenciado Mario Villamizar, señor Álvaro Sánchez Gómez, y Licenciada Katia Alpizar Porras, los regidores suplentes señores Hernán Alfaro Arias, Rodrigo Núñez Sánchez, Juan José Hernández, los síndicos propietarios Mirian Sánchez Alfaro, Marta Villegas Ugalde, Mireidi Chacón Herrera, Katia Arias Arce, la secretaria del Concejo Ana Cristina Murillo Fonseca, el Asesor Legal del Concejo Licenciado Félix Horna Gamboa y el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas y la señora Vice alcaldesa Cindy Bravo Castro. Ausentes: Los señores regidores propietarios: Licenciada Ana Cecilia Solis Ugalde, Licenciada Karen Fonseca Sánchez. La regidora suplente: La Licenciada Maria Eugenia Trejos Ugalde. Los síndicos propietarios: Carlos Alfaro Herrera y señora Yorleni Salas Carvajal y el Síndico Suplente: Señor Carlos Villalobos Chavarría.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Tema Único: Atención del Publico

1. *Se recibe la visita del Ingeniero Rodrigo Quirós, funcionario de INDECA y el Ing. Jesús , funcionario del IFAM.*
2. *Se recibe la visita de la señora Alicia Aguilar, vecina de Setillal.*
3. *Se recibe la visita del señor José Orlando Vásquez, Fuerza Pública de Santa Bárbara, Informe de Labores año 2014.*
4. *Informe de Acuerdos del mes de enero del señor Melvin Alfaro Salas, Alcalde Municipal.*

ARTICULO UNICO

A. Se recibe la vista del Ingeniero Rodrigo Quirós, funcionario de INDECA, Buenas noches, nosotros empezamos el estudio para resolver la problemática en los cuatro distritos que faltaban en el Cantón, ya que originalmente se había hecho el estudio para el Centro y San Pedro, el estudio versa sobre una población que representa dos tercios de la población del cantón, de acuerdo a los estudios del INEC, es un porcentaje grande del cantón. Por otro lado les enviamos un diagnóstico del trabajo de lo que hay hasta ahora en cuanto a nacientes de agua, calidad y cantidad del agua, tanques de almacenamiento que existen, la distribución del agua y lógicamente lo que son tuberías, toda esta información ya está, descubrimos varias cosas que para nosotros fue de preocupación, pensando en la modernización, descubrimos que las sumas de la cantidad de agua que tienen las nacientes no alcanzaría para cubrir la demanda de agua que requeriría Santa Bárbara para dentro de 20 años, porque el estudio está hecho para 20 años, los estudios de crecimiento de población que estima el INEC para Santa Bárbara, dice que con el agua que hay en este momento no alcanzaría para dotar de agua tanta gente, hoy por hoy Santa Bárbara tiene problemas de agua, ya que la suma de las nacientes no alcanza para cubrir los días de máxima demanda de agua del pueblo y tampoco alcanza para dejar una reserva, para algún incendio o accidente, siempre hay un día de máxima demanda, el A y A estima que entre un 25% y un 50% del total del caudal promedio diario en verano se debe dejar para cubrir los consumos pico del día máximo de agua más una reserva para incendio, suponiendo que hubiera hidrómetros, si no existen, la cantidad de agua que se desperdicia porque no hay medidores es de un 45 o un 50% del total, es lo que ha medido A y A en los cantones del país. Las nacientes bajan por varios distritos, y comparten nacientes y tanques por diferentes tuberías, por lo anterior proponer una solución para cuatro distritos nos parece que habría falta de realidad operativa. Otro aspecto son las fugas y la condición de la vida útil de la tubería actual, hay muchas fugas, el tanque de almacenamiento es para que almacene en las

noches y se pueda usar al día siguiente, pero además sirve para regular las presiones porque si no se desperdicia el agua. Pensando de aquí a 20 años hay que crear un acueducto global, que por ejemplo que exista las nacientes que están ahora, mejorar las tuberías de conducción y además crear una especie de anillo de distribución pero que tenga tanques de almacenamiento para todo el cantón, con respecto a las ASADAS, se pondría un macro medidor para vender agua a cada ASADA y cada ASADA lo maneje y administre su barrio, se pondrían de acuerdo del costo en el que le venderían el agua la Municipalidad a las ASADAS. Para San Juan se podría crear un tanque solo para ese distrito, los otros distritos están interrelacionados y es más difícil, una solución global es la que podría resolver los problemas de agua poniéndose de acuerdo con las ASADAS, es la propuesta que pensamos es la más idónea.

El señor Alcalde, hablando de las nacientes ahora con el nuevo Ingeniero estamos haciendo un control de las nacientes todas las semanas, por ejemplo La Amapola fuimos a la naciente y pasamos al tanque de almacenamiento y estaba todavía con un sobrante de 2", este verano la naciente que se nos bajo fue la Silvana, pero usted decía que se controla las nacientes en el verano que es cuando bajan el caudal, pero la Pirzus Bambú, creemos que en abril es la que más produce, la idea era captar esa agua y suministrar a San Juan, lo que yo le pedí a don Claudio es monitorear las nacientes y prepararnos para el verano, hemos controlado en las noches los tanques que no tienen forma de retener el agua con check. En Santa Bárbara el agua que llega se gasta, la gente no tiene conciencia, nosotros no estamos implementando algo que nos nace a nosotros, sino, que es una necesidad, pero ya viendo la situación de las nacientes y yo llegué aquí y habían muchos problemas de agua, sin embargo hemos hecho esfuerzos, vamos arreglar tanques de captación y los vecinos que se quejan tiene razón, tratar de hacer todo lo posible de parte de la Municipalidad con recursos municipales, porque yo siempre he dicho primero calidad y cantidad de agua.

La señora Presidenta, bueno ya tenemos un panorama que es lo que don Rodrigo encontró en esta primera etapa del diagnóstico, no sé si don Jesús, don Abel tiene que aportar algo o luego nos tendrán una propuesta.

El señor Jesús Solís, funcionario del IFAM, buenas noches, la exposición de Rodrigo quedo bien clara, el trabajo al final creímos que iba a ser más sencillo, la solución es más complicada en cuanto a diseño y va a encarecer el proyecto, nosotros tenemos una propuesta porque ahorita no conocemos las obras que hay que hacer en los cuatro distritos, si conocemos la problemática que hay por el diagnóstico, pero, no sabemos si hay que hacer 5 tanques o 1 tanque, cuanta tubería hay que cambiar, eso nos lo dirá el diseño, entonces la idea es que ustedes tomen un acuerdo en donde trabajemos hasta la parte de diseño y presupuesto, ustedes van a tener las obras definidas, los planos constructivos de las obras y el costo de las obras, ya ustedes definirán como vamos a financiar eso, y comenzaríamos a financiar a priorizar las obras que hay que ejecutar en estos cuatro distritos, de momento esta es la propuesta nuestra, yo creo que este trabajo puede tardar unos 6 meses, en este año quedaría listo los diseños y las propuestas de los cuatro distritos con sus presupuestos y el Concejo definiría cuales obras vamos a ejecutar, no sabemos el costo, habíamos trabajado con la parte de carteles, de licitación, pero, al no conocer las obras lo dejaríamos para una segunda etapa, carteles y financiamiento, de momento diría que ustedes tomen el acuerdo lo decidan si requieren más aclaración vendríamos en algún momento, pero más o menos esta es la propuesta.

La señora Presidenta, más o menos iríamos en tres etapas, con ese tema de los cuatro distritos, la medición y ya eso iría en otro apartado, el tema de los cuatro distritos, una primera etapa diagnóstico a un costo se le pago de acuerdo a los productos entregados, no lo del costo total, solo se pagó el diagnóstico, la segunda etapa que son los diseños, costos, ahí también nos dan un acompañamiento técnico que tiene su costo y ahí se acaba, luego viene una tercera etapa que tenemos que definir que obras se van ir haciendo, quizá algunas con presupuesto propio, otros ver si se financian lo que son carteles, licitaciones y demás ahí otro acompañamiento.

El señor Jesús Solís, así es.

La señora Presidenta, sería que el IFAM nos haga llegar la solicitud de propuesta para conocerla y estudiarla.

El señor Mario Villamizar, estoy preocupado y es que como Concejo tenemos más de tres años de estar tomando acuerdos en favor de lo que es el Proyecto de Modernización, yo sé que las cosas por la falta de claridad en cuanto a la dimensión del acueducto y aumentar no solo a los dos distritos no solo del Centro y San Pedro, si no incluir los otros cuatros, aumento la complejidad del proyecto, si estoy de acuerdo es que hay que hacerlo integral, pero me preocupa que se nos salga de las manos y al final sea tan grande y tan fuerte económicamente y pensando en los tiempos que si para este año lo que vamos a tener son los diseños y eso, ya sabemos que viene un Concejo nuevo, habría que hacer un trabajo fuerte para entender que este proceso no corte en este momento, estamos claro que uno de los primeros proyectos de arrancar era la micro medición, y es un proyecto que se lleva un porcentaje alto del presupuesto y yo lo que quisiera es tener esa información para saber de cuanto estamos hablando, que queden bien definidas las etapas que podamos ejecutar, basados en presupuestos que ya todos sabemos no son altos, pero con el financiamiento podamos decir etapa I y etapa II, en tres cuatro años la etapa III y la IV, y ahí vamos, no asustar con un megaproyecto, de muchos millones que la gente se asusta y viene para atrás y seguimos con soluciones paliativas, que no sé cómo este cantón las ha soportado, agradezco mucho el esfuerzo que se ha realizado.

El señor Jesús Solis, funcionario del IFAM, los tiempos se han alargado, en cuanto a trámites y a procesos, les informo que hable con Don Walter Ocampo que es el Director de Financiamiento Municipal, me dijo que esta semana que viene va para Junta Directiva el crédito de Santa Bárbara que de aquí al 15 de febrero ya está aprobado el crédito, viene para acá para que ustedes le den la aprobación por parte del Concejo, el cartel está en la Proveeduría yo creo que de aquí a junio, nosotros ya hemos adjudicado el proyecto de la micro medición, la parte de tuberías que hay que cambiar vamos a ver como lo financiamos, yo después les hare una propuesta con recursos propios, no mucho para no afectar con la tarifa, estoy seguro que este año se estarían instalando los hidrómetros, este año podríamos estar tomando muchas decisiones en cuanto a la propuesta integral de este acueducto.

El regidor Alvaro Sánchez, me preocupa que la ampliación a los cuatro distritos tal vez va a subir el costo, mi preocupación es que tomar un acuerdo con el fin de modernizar el acueducto vamos ahogar después el pueblo, no estaría de acuerdo en subir tarifas, hay que analizar la tarifa que permita pagarle al IFAM, pero, que no suba el costo al pueblo.

El señor Jesús Solis, del IFAM, tiene mucha razón en cuanto en que hay que pensar en los abonados, para mi es una prioridad, esto se debe tratar como un proyecto y por eso se hace en etapas, la micro medición es lo primero porque el desperdicio es muy alto de agua, en cuanto al endeudamiento, le digo que financieramente esta Municipalidad es poderosa en cuanto a inversión, el acueducto es robusto, se han hecho los estudios financieros para que la Municipalidad lo pueda pagar, aquí se pagarían aproximadamente \$2.600.00, el Acueducto permite hacer inversión.

La señora Presidenta, les agradezco a todos su visita y su tiempo, ojala que los tramites se hagan más expeditos, para dejar avanzado este proyecto.

B. Recibimos la visita de la señora Alicia Aguilar, buenas noches a todos, en otra ocasión los había visitado, no hemos tenido respuesta a nuestro problema que es bastante obvio y fuerte para nosotros, en este momento mi esposo Norman Alfaro, nos va hacer una demostración del problema que tenemos.

El señor Norman Alfaro, la idea hoy es exponerles nuestra situación, quizá alguno no la conozcan, les presento un video de que es lo que sucede en esa zona para entender de qué es lo que hablamos, el problema es el agua que se estanca frente a mi casa, la sequía se desborda y no hay como desaguarla

y hace que el agua se empoza, es un problema que se presenta frente a nuestra casa todo el año y es muy molesto y crítico, si nosotros pudiéramos solucionarlo lo haríamos, construimos un planche para salir con el carro porque se hizo un hueco y el carro se iba, los niños para salir en las mañanas en ocasiones pasan carros y los bañan. Nosotros mediante el Ministerio de Salud, hicimos el estudio y no es de nuestra casa que sale el agua (les dejo el documento), no creo que sea de la sequía porque el problema se da en verano también, presentamos esta situación el 01 de agosto de 2013, hicimos la gestión ante el Departamento de Ingeniería y el Departamento de la Unidad Técnica, les expresamos que estábamos dispuestos a colaborar con los materiales y la mano de obra, pero que nos indicaran como desaguar esa agua, don Roberto de la Unidad Técnica, nos ayudó, se comunicó con la gente de CONAVI, envió varias notas, incluso a Ingeniería para que hiciera algo, la respuesta de Ingeniería incluyendo a don Melvin es que es ruta nacional y no pueden hacer nada, yo les mando una nota porque no puedo creer que no se pueda hacer nada, actuamos en dos vías, presentamos la queja ante el Departamento de Ingeniería y solicitamos audiencia al Concejo, presentamos cuatro situaciones, el agua, acumulación frente a nuestra casa, que es ruta nacional y que poníamos todos nuestros recursos para arreglar esa situación, don Mario Villamizar indica que es Administrativo, pero que entendían que es una situación que hay que solucionar, y le indica a don Melvin que busquen alguna forma de ayudarnos, don Melvin dice que le van a dar salida al agua, en noviembre del 2013, toda esta información está en actas, nos llega una respuesta totalmente inesperada, en la que el Departamento de Ingeniería nos hace una nota en la que nos hace cuatro cargos “Usted descarga el agua” “es su obligación construir las aceras” “usted obstaculiza el paso” “incumplimiento por no entubar las aguas”, a nosotros nos dolió mucho esto, yo le respondo el 10 de octubre con un recurso de revocatoria con subsidio ante el Alcalde, “no descargo las aguas” lo que quería era que Ingeniería tirara curvas de nivel y se diera cuenta que no hay nivel, “las aceras hágalas ustedes y me las cobra” “entubar imposible”, y recibo la respuesta, que básicamente me indica, que nadie dijo que fuera culpable, pero que es mi responsabilidad, y que no soy técnico ni profesional para decir que no se puede entubar. Don Melvin el 10 de octubre del 2013, responde avalando el Departamento de Ingeniería y me rechaza la apelación. Lo que necesito es que me indiquen que es lo que se debe hacer, para poder hacerlo, habíamos pensado dejar esto, pero reflexionando decidimos como familia seguir defendiendo nuestra posición, nosotros no descargamos agua (adjunto documento del Ministerio de Salud), por favor pónganse en nuestra posición y nos dicen si nosotros actuamos mal.

La señora Presidenta, don Norman, es que siento vergüenza, felicito su decencia y su respeto, desde que llegamos acá, conocemos este problema yo he tenido la experiencia, no concibo que sea una sola vivienda la que provoque el problema, hemos incitado a la Administración para que ayude a resolver el problema, ya que hay una situación de peligro de los transeúntes, entendemos que es una ruta nacional, lo que corresponde es que la Administración coordine con el CONAVI, para darle una solución a este problema.

El señor Alcalde, Don Norman y señora, me siento frustrado, porque quería hacer un corte de agua, yo doy una recomendación pero los técnicos deciden hacer otra cosa, el problema más grave es hacia donde desfogamos toda esa agua, agreguen al acuerdo para coordinar con el Ministerio de Salud, para trabajar en conjunto.

La señora Alicia, por favor no quiero que nos pongan en problema con los vecinos, porque ya Ingeniería nos puso en problemas con los vecinos, ya que dijeron que yo había dicho que los había demandado en el Ministerio de Salud, cosa que era totalmente falsa. Yo necesito arreglar el problema pero no quiero problemas con los vecinos.

El señor Alcalde, soy yo el que dice que el Concejo tome el acuerdo, no ustedes.

El regidor Mario Villamizar, quiero expresar Melvin como encargado de esta Municipalidad, me parece una absoluta falta de respeto el trato que los técnicos le han dado a este caso, ya llevan más de un año y las respuestas dan vergüenza, yo espero que esta vez sí se actúe como se debió actuar hace tiempo, no es un problema solo de ellos, es para los transeúntes, vehículos, bicicletas a todos los que pasan por ahí, quisiera que se tome un acuerdo para solucionar este problema lo más pronto posible.

ACUERDO No. 6577-2015

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda proceda la Administración a atender la situación que presenta la señora Alicia Aguilar de estancamiento y desbordamiento de aguas a la altura del plan de Setillal sobre la Ruta 127, coordinando con el CONAVI, a fin de determinar las acciones a tomar, con el propósito de resolver el problema que se viene presentando desde hace varios años, poniendo en peligro el paso de los transeúntes, se nos rinda un informe con las acciones a realizar y el cronograma correspondiente, en término de 15 días y se le haga llegar también esta información a Doña Alicia Aguilar. Definitivamente aprobado.

C. Se recibe la visita del señor José Orlando Vásquez, Jefe Delegación de la Fuerza Pública de Santa Bárbara, Buenas noches, vengo esta noche para entregar mi informe de labores del año 2014,

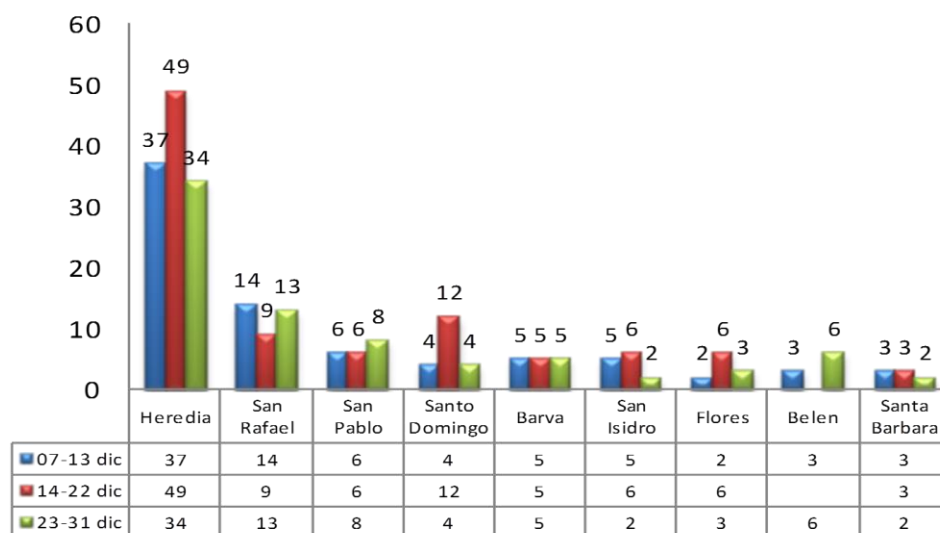
Ministerio de Seguridad Pública



Delegación Policial de Santa Bárbara de Heredia Región Cuatro Enero 2015



Franja horaria con mayor concentración de hechos: 00:00-02:59 hrs.
Los días con mayor incidencia de hechos son los Miércoles y Viernes.



Ministerio de Seguridad Pública

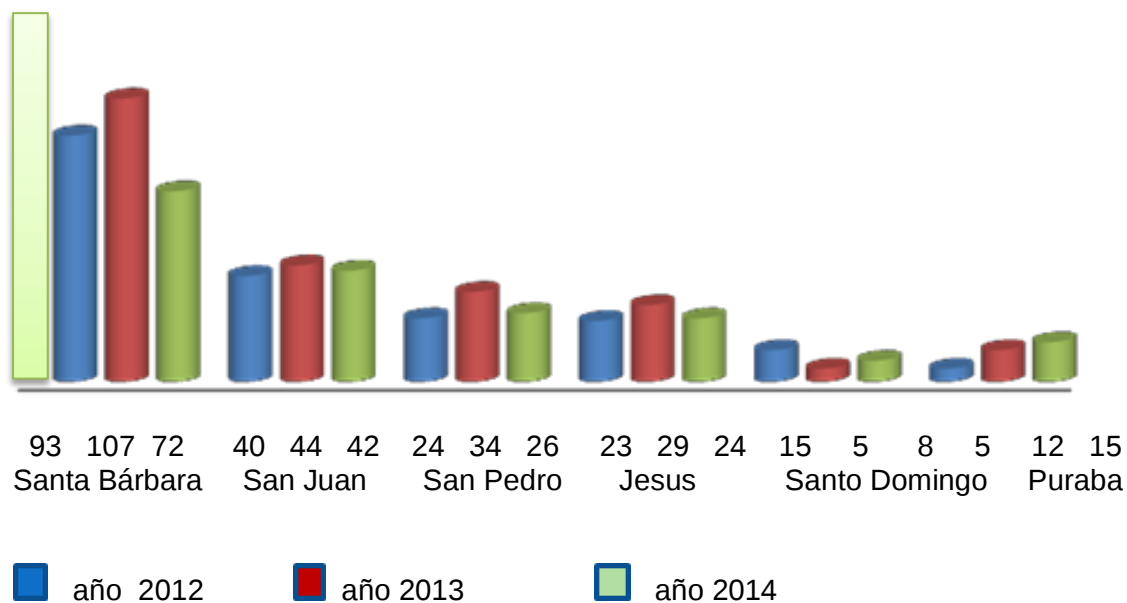
Depto. Inteligencia Policial Comparativo de Denuncias Según Cantón por mes Año 2014 Ene-Dic, Región de Heredia

Canton	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Heredia	195	181	233	180	187	160	191	157	166	174	178	167	2169
Santo Domingo	22	36	32	26	32	30	33	38	48	44	41	27	409
Belen	13	48	74	20	27	28	23	28	20	17	45	18	361
San Rafael	35	33	32	19	17	30	30	26	32	28	33	45	360
Barva	22	15	27	37	23	21	32	23	18	22	23	22	285
San Pablo	19	25	30	20	24	23	31	16	14	23	19	23	267
Flores	13	15	16	21	23	13	20	18	13	12	14	14	192
Santa Barbara	19	19	18	14	8	24	12	8	17	19	18	11	187
San Isidro	4	16	16	14	13	6	9	3	8	7	13	17	126
Total	342	388	478	351	354	335	381	317	336	346	384	344	4356

Fuente: Elaboración de SAE a partir de las Denuncias OIJ de la R-4

Los Delitos contra la Propiedad para el año 2014 se Aumentaron en un 1%, al compararlo con el año 2013, principalmente en el cantón de Belén con 27,11%, seguido por San Pablo con 14,59% y para el cantón de Santa Bárbara tuvo una Disminución de -19,04% en el tiempo de estudio con referencia al mismo tiempo del 2013.

Ministerio de Seguridad Pública
 Depto Inteligencia Policial
 Comparativo de Denuncias Según Distrito
 Año 2012-2013-2014 ene-Dic, Cantón de Santa Bárbara



El Distrito que más genera denuncias en el año 2013 fue el de Santa Bárbara con 107 Casos, de igual forma para el periodo de 2014 sobre sale el distrito de Santa Bárbara con 72 Casos, con una disminución de un -32%, seguido de San Juan con una disminución -4% y San Pedro con -23%, con respecto a los Distritos de Santo Domingo Aumento en 60% y el Distrito de Paraba con 25%.

Depto Inteligencia Policial
 Comparativo de Decomisos de Vehículos Según Tipo por año.
 Año 2012-2013-2014 Ene-Dic, Cantón de Santa Bárbara



Ministerio de Seguridad Pública				
Depto Inteligencia Policial				
Comparativo de Decomisos de Droga Según Tipo por año				
Año 2012-2013-2014 Ene-Dic, Cantón de Santa Barbara				
TIPO DE DROGA	PRESENTACION	Año 2012	Año 2013	Año 2014
MARIHUANA	GRAMOS	309.5	114.5	1848
	PUCHOS	295	456	584
	CIGARRILLOS	103	74	78
	CAJETA	1	1	1
	TOCOILA	30	24	29
COCAINA	GRAMOS	0	0	92
	PUNTAS	5	6	26
CRACK	GRAMOS	3	0	0
	PIEDRAS	100	255	746
OTRAS DROGAS				
EXTASIS	PASTILLA	0	1	0

En los decomisos de Psicotrópicos en el año 2014, se aumentaron con relación al 2013, con respecto a las Piedras de Crack aumentaron en un 192%, los decomisos de marihuana se da un Aumento en un 60%.

Ministerio de Seguridad Pública
Depto Inteligencia Policial Comparativo de Denuncias Según Cantón por mes Año 2014 Ene-Dic, Región de Heredia

Canton	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Heredia	195	181	233	180	187	160	191	157	166	174	178	167	2169
Santo Domingo	22	36	32	26	32	30	33	38	48	44	41	27	409
Belen	13	48	74	20	27	28	23	28	20	17	45	18	361
San Rafael	35	33	32	19	17	30	30	26	32	28	33	45	360
Barva	22	15	27	37	23	21	32	23	18	22	23	22	285
San Pablo	19	25	30	20	24	23	31	16	14	23	19	23	267
Flores	13	15	16	21	23	13	20	18	13	12	14	14	192
<u>Santa Barbara</u>	<u>19</u>	<u>19</u>	<u>18</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	<u>24</u>	<u>12</u>	<u>8</u>	<u>17</u>	<u>19</u>	<u>18</u>	<u>11</u>	<u>187</u>
San Isidro	4	16	16	14	13	6	9	3	8	7	13	17	126
Total	342	388	478	351	354	335	381	317	336	346	384	344	4356

COMUNIDADES

- Calle Bajo Guadalupe
- Chahuities Dos
- San Pedro Centro
- Urbanización Vista Flor.
- Calle La Gruta. (proceso)
- Complejo Habitacional Katsy. (proceso)
- Calle el Basurero

PREOCUPACIONES SOBRE ALGUNOS LUGARES PUBLICOS DE SANTA BARBARA.

- Parque y Centro de Santa Bárbara
- Colegio del centro y El Roble Robos de Vehículos, Casas y Asaltos.
- Plaza de Birrí.
- San Bosco
- Barrio Jesús.
- Cinco Esquinas
- El Roble

Problemas de las comunidades

- ✓ Escándalos producidos por Salones de Bailes
- ✓ Iluminación del Parque del Centro
- ✓ Escándalos producidos por Bares y Restaurants
- ✓ Máquinas de Juegos cerca de Escuelas y Colegios.
- ✓ Venta de licor a menores. Cerca de Colegios
- ✓ Escuelas - Comunidades bajos recursos
- ✓ Ventas de Drogas, parques, casas, Urbanizaciones, negocios, Colegio y vía pública.

SOLUCIONES

- ✓ Necesitamos que la municipalidad siga actuando con mano dura a los dueño de locales públicos.
- ✓ Que sea controlado por la Municipalidad los lugares que existan maquinas de juegos.
- ✓ Realizar actividades en conjunto, Municipalidad policía y ONG que quieran participar, en parques, colegios, la feria, esto con proyectos en: Artesanías, juegos, pinturas, canto, recitales, obras de teatro, prevención.
- ✓ La policía realizar más Dispositivos controlados en áreas conflictivas.
- ✓ Continuar con Dispositivos en Colegios y Escuelas con unidad canina.
- ✓ Continuar con los programas preventivos Escuelas Colegios y a grupos organizados de Santa Bárbara.
- ✓ Coordinar si se están realizando las multas por tomar en vía pública.

ESTE INFORME CORRESPONDE A GESTIÓN REALIZADA A DICIEMBRE 2014. Jefe de Puesto: José Orlando Vásquez D.

En este informe se destaca que tenemos 7 carros nuevos para dar un mejor servicio, del año 2012 cuando llegue a ahora tenemos 8 policías menos, pero, hemos apelado con las diferentes comunidades en que mantengamos una buena comunicación, en cuanto a números si comparamos Santa Bárbara con otros cantones, hubieron menos denuncias menos hechos delictivos, algunas de los hechos que más se dan son la tacha de vehículos, robo a viviendas y robo de carros, se le ha dado mayor cobertura al Comercio y al centro, Santa Bárbara es un cantón grande y con respecto a las demás cantones es uno de los cantones con menos denuncias en la provincia, hay una disminución del 19% en denuncias, le demostramos al pueblo que la policía ha sido asertiva, aunado con lo que el Concejo ha realizado, dotando de cámaras a la comunidad ha ayudado. En cuanto a los sicotrópicos se aumentaron los decomisos de droga, se aumentaron las aprensiones por violencia doméstica. Las zonas que más nos preocupan son el parque, el Colegio de Santa Bárbara, la plaza de Birri, la comunidad de San Bosco, Barrio Jesús, Cinco Esquinas y el Roble También se están capacitando las comunidades como meta mínimo 3 por año ya se han capacitados muchas comunidades. Solicitamos a la Municipalidad mano dura en cuanto a los dueños de locales para que se controle el ruido para trabajar en conjunto con el Ministerio de Salud, para minimizar los días que se da permiso para estas actividades, control de máquinas de juegos y promover la apertura de lugares y actividades de esparcimiento para los niños y los jóvenes, este es el informe de manera reducida a diciembre de 2014, estamos comprometidos con el trabajo es lo que yo les puedo ofrecer trabajo y trabajo. Les agradezco su atención y si tiene alguna pregunta con mucho gusto.

La señora Presidenta, con respecto a los partes que se hacen por el consumo de licor en la vía pública ustedes los realizan y los pasan a la Municipalidad, pero que aquí no se le daba continuidad, a mejorada esta situación? De mi parte felicitarlo por su trabajo y su coordinación con la Municipalidad y siempre ha estado ahí al pie del cañón, en realidad su trabajo se ve, la situación del parque es preocupante, pero, viene una remodelación, vamos a cerrar el quiosco y esto puede ayudar y lo que debemos hacer es empoderarnos del parque.

La señora Vice alcaldesa, es un placer trabajar con usted, si quiero comentarles que ha solicitud de la Asociacion de Desarrollo de San Pedro, el día de hoy enviamos una nota a la Jefa de la Región de Heredia para tratar el tema en la falta de personal en la Fuerza Pública, echemos mano de los recursos porque en el cantón vive la Vice ministra de Seguridad, para que se vea que el trabajo rinde resultados, cuente con nuestro apoyo, con respecto a las cámaras, el Concejo trabajo arduamente para comprar las cámaras ya se instalaron 8 y faltan 8 más, vi en proveeduría que tiene una pantalla que se va a instalar en la fuerza pública, la Municipalidad tiene que buscar un lugar idóneo para resguardar este equipo, muchas gracias don José Orlando.

El regidor Mario Villamizar, felicitar a don José Orlando por el trabajo realizado, además de la nota que mando Cindy, nosotros deberíamos tomar un acuerdo para externar nuestra preocupación por la carencia de personal.

ACUERDO No. 6578-2015

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda externarle al señor Ministro de Seguridad Pública, dado que la Fuerza Pública de Santa Bárbara cuenta con 7 patrullas en buen estado y cuatro Delegaciones Distritales y un Puesto Policial, pero, no así con el personal suficiente para dar el servicio de vigilancia y patrullaje, le solicitamos se considere asignar más efectivos con el fin de poder darle mejor servicio de patrullaje a todo el cantón en resguardo de la seguridad de todos nuestros habitantes.

ACUERDO No. 6579-2015

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda externarle una felicitación al señor José Orlando Vásquez, jefe de la Fuerza Pública de Santa Bárbara por la excelente labor realizada durante el año 2014 e instar al señor Alcalde Municipal a reactivar la Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana a fin de seguir trabajando por la seguridad de nuestro cantón.

D. Oficio OAMSB-029-15, firmado por el señor Melvin Alfaro Salas, Alcalde Municipal, dirigido al Concejo Municipal, por este medio hago entrega del Informe Mensual de Alcaldía sobre la atención de los acuerdos del Concejo Municipal, correspondiente al mes de enero de 2015.

ACUERDO No. 6580-2015

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda trasladar el Oficio OAMSB-029-15 en el que el señor Alcalde adjunta el Informe mensual de alcaldía del mes de enero de 2015 al señor Abogado del Concejo Municipal para su revisión.

Siendo las veinte horas y cuarenta y siete minutos exactos la señora Presidente Venus Gutiérrez Alfaro da por concluida la sesión.....

Secretaria

Presidente